

13 FEB 2019



Señor (a)
JORGE FIGUEROA CLAUSEN
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 2019-732.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.



IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Sandra D.

Nacionales S.A.
R.T. 900.062617-9
C.G. 25.9.95 A.85
Línea Nat: 01.8000.111.210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
PERSONERIA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERIA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006246 30

Envío: YG217482214CO

aramanga,

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
JORGE FIGUEROA CLAUSEN

Dirección: CARRERA 40A N°41-24
APTO 1301

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680002074

Fecha Admisión:

05/02/2019 18:44:27

Min. Transporte Lic de carga 000290 del 20/05/2018
Min TIC Pico Mensajería Express 000667 del 09/08/2018

IOR

RGE FIGUEROA CLAUSEN

ra 40A No. 41-24 apto 1301

dad

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: 2019-732
Fecha: 05/Feb/2019 07:57 AM
Dependencia: 60 - Personería Deleg Vigilancia
Administrati
Serie: 30 - PROCESO
Anexos:
No. Folios:
siged



REF: PROROGA DEL TÉRMINO DE INVESTIGACIÓN CPA 2263-16



Comendidamente le comunico que la Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa y Asuntos Disciplinarios en decisión de fecha primero (01) de febrero de dos mil diecinueve (2019) y de conformidad con lo establecido en el artículo 156 inciso 2 de la Ley 734 de 2002, se ordenó **PRORROGAR EL TÉRMINO DE LA INVESTIGACION** por el termino de **SEIS (6) MESES**. Contra esta decisión no procede recurso alguno.

Así mismo, se le informa que dentro del mismo auto se ordenó la práctica de pruebas de oficio, de conformidad a lo señalado en los artículos 90.1 y 92.4 de la Ley 734 de 2002.

Cordialmente,

Rosemberth Quintanilla Morales

ROSEMBERTH QUINTANILLA MORALES

Profesional Universitario

Personería Delegada para la Vigilancia
Administrativa y Asuntos Disciplinarios

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

2-17-2019
9:30
ad

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 13 FEB 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **JORGE FIGUEROA CLAUSEN**, toda vez que la correspondencia, fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
<input checked="" type="checkbox"/>	No Reside		
Fecha 1:	DIA MES AÑO	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D
Nombre del destinatario: CRISTIAN SASTRE M.		Nombre del distribuidor:	
C.C. C.C. 1098652710		Centro de Distribución:	
Observaciones: Cambio de dirección		Observaciones:	



PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
RECIBIDO
11 FEB 2019
MORA
No. Radicación _____